

reconquista

semanario tradicionalista

20 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEMESTRE. 5'00 PTAS.
UN AÑO. 10'00

FUERA DE LA ISLA

SEMESTRE. 5,50
UN AÑO. 11'00

Año 1 Número 28

Redacción y Administración San Jaime 27 4.º

Palma 21 Diciembre 1933

La Tradición es una... e indivisible

Lloraba la Reina María Teresa mientras firmaba la desmembración de Polonia.

Más lágrimas derramaba la Polonia desmembrada.

¡Cuantos hoy día lamentan la infelicidad del Tradicionalismo mientras se reparten a pedazos su doctrina y sus postulados inmortales!

Estamos en los momentos del reparto de la Tradición. Quienes cosechan en el campo de sus principios, quienes adoptan sus procedimientos seculares.

Hasta aquí todo fué menosprecio para nuestra Bandera, ya por retrógrada, ya por inaplicable. Eramos los intransigentes y los inadaptables.

Pero cuando la revolución dió sus frutos y mostró toda su intransigencia, todos—Renovación, Nacionalistas, Primo de Rivera, Gil Robles últimamente—miran a la Tradición como el único remedio, como la solución del porvenir única aplicable.

¿Transigirán con la Jerarquía del Tradicionalismo para encuadrar en ella en el puesto que le correspondía por merecimientos?

Es el error de la época el concebir programas al gusto del sector de la opinión pública. Es el culto a la diosa frivolidad y para servirla fácil es a cada cual presentarle aquel pedazo de la Tra-

dicción que más complazca al sector de frívolos elegido.

«Mirad, decía un querido amigo, como todos se apropian una parte de la Tradición».

Más compasivos los judíos, o más egoístas, reconocieron que la túnica del Señor no era divisible. Y la echaron a suerte.

Inconsciente como la túnica del Señor es la Tradición gloriosa Española. Aquella tejida por la Providencia de Dios, como el alma colectiva de esta Su predilecta Nación, también la Tradición se fué formando mientras se formaba la Patria. ¡Inconsciente!

¿Por qué no piensan que mejor que repartirla sería echarla a suerte?

Quien como yo conoce la generosidad y el desinterés de nuestros Jefes, no tiene inconveniente en afirmar que, si el caso español es todo cuestión de ver quien puede decir: «la Tradición para mí», en vez de declarar: «yo para la Tradición»..., que sean los dados los que lo resuelvan.

Pero más repartos no, porque más que la Reina usurpadora que lloraba, lloraba la Polonia indivisible repartida.

MANUEL FAL

La Iglesia y la política

Bajo este título publica «A B C» el siguiente comentario a un telegrama de la Ciudad del Vaticano, que ya insertamos y en el que se recogían unas palabras de la Santidad de Pío XI, felizmente reinante, que han sido interpretadas caprichosamente por la Prensa republicana.

He aquí el aludido comentario:

«La Prensa republicana codiciosa de ocasiones propicias a su causa política, matiza el anterior telegrama con títulos en los que se dice que Su Santidad el Papa hace un llamamiento a las derechas para que se adhieran al régimen republicano.»

Es una interpretación tan caprichosa como sería la que le diéramos nosotros si nos pusiéramos a buscarle intención favorable a nuestros ideales a la «luz que brilla en el horizonte»

y a la «esperanza de una mejoría inmediata».

«No. Es demasiado sublime la voz del Padre Santo para someterla a esas manipulaciones de la política. En todo caso, pero mucho más cuando las interpretaciones son tan arbitrarias como la que dejamos consignada.

Hasta aquí lo que acertadamente escribe «A B C».

Por nuestra parte añadiremos que es fuerte cosa que los que siempre están acusando injustamente a la Iglesia y a sus ministros de inmiscuirse como tales, en la política, no vacilen en invocar sus palabras interpretándolas a la medida de su capricho y de su conveniencia cuando creen que, así tergiversadas pueden servir a sus intereses políticos.

Hipocresía se llama esta figura.

DOCTRINAL

III

El liberalismo conservador

«No negamos libertad alguna más que aquella que lesione o pueda lesionar a la Monarquía, y huimos tanto de la dictadura como del desenfreno revolucionario.»

«Nosotros aceptaremos siempre lo que las Cortes con la Corona declaren ley. Aun aquello que más nos contraria resulta simpático y obtiene legítima acción de la sanción real.»

(Palabras de Cánovas del Castillo, pronunciadas en el Círculo Conservador el 9 del mes corriente).

Las frases transcritas sirven para abrir los ojos a la luz aun a los que todavía creen que el doctrinarismo conservador no debe informarse por los principios revolucionarios en toda su pureza, sin que se diferencie en otra cosa de las agrupaciones que dentro del circo parlamentario luchan encarnizadamente por el poder, que en la manera más débil de disfrazar con apariencias de orden y procedimientos que son su negación más completa.

El jefe del partido conservador acaba de declarar en nombre de sus amigos, y sin que se haya levantado entre ellos una sola voz de protesta que interrumpiera los aplausos unánimes, que no rechaza más libertad que la que lesionan y puedan lesionar la Monarquía. Y no la Monarquía tradicional española, que funda el más alto título de su legitimidad en ser escudo y brazos de la Iglesia, sino la exótica monarquía parlamentaria introducida con amañados e intrigas en nuestra patria, con menosprecio de su historia y de su voluntad constante.

Es decir, que el señor Cánovas del Castillo declara la Monarquía, la Monarquía de Sanguento, lo único indiscutible e inviolable en España, colocándola de esta manera por encima de la Iglesia y de todos los principios y fundamentos sociales. Y lo más notable del caso es que semejante proposición, no es una frase aventurada lanzada en el calor de la improvisación, sin calcular sus consecuencias, y aun sin el intento de afirmar tal propósito, sino la millonésima repetición del dogma fundamental de la bandera conservadora. Multitud de veces ha lanzado Cánovas la misma afirmación en el Ateneo y en el Parlamento.

Resulta, pues, que, no por obcecación momentánea, sino reflexivamente y con propósito manifiesto, Cánovas y su partido

consideran superiores las prerrogativas del monarca parlamentario a los derechos religiosos; la Constitución del 76 a la Constitución de la Iglesia. Desgraciadamente, esta monstruosa doctrina conservadora se practica con brutal franqueza en las grandes capitales, donde se blasfema del modo más horrible y con la mayor impunidad en las calles, mientras que el que se atreve a decir en alta voz: ¡muera el jefe constitucional del Estado! es llevado inmediatamente a la cárcel.

El partido que defiende tantas aberraciones bien puede sostener la oprobiosa teoría del señor Cánovas, según la cual debe aceptarse como legítimo todo lo que acuerden las Cortes con el rey. Así, la libertad de cultos, el matrimonio civil, y hasta el amor libre y la negación expresa de todo culto, pueden ser cosas legítimas que hay que admitir, si las Cortes con el rey les place decretarlos. Esto, como se ve, es sencillamente renegar de todos los principios, colocar al mismo nivel con desolador escepticismo la verdad y el error y levantar por encima de todo el mecanismo parlamentario.

Obsérvese que la teoría canovista es la misma que defiende la democracia más radical.

La soberanía nacional o del Estado, dice el idealismo democrático, es la fuente de donde manan todos los poderes; pero de ella no brota el derecho, que es superior a la voluntad individual o colectiva. Mas el poder público delegado por perpetua representación en el Estado oficial, es el único que declara y defiende con absoluta independencia el derecho, y, por lo tanto, resulta que la soberanía es la fuente del derecho.

En otros términos: que el poder del Estado es el origen de la justicia, y que no tiene más límite que los que a sí mismo quiere trazarse.

La proposición conservadora resulta idéntica, a poco que se examine.

La democracia dice: la soberanía reside en la colectividad, y por representación en el Parlamento. Todos los poderes (para hablar el inexacto lenguaje hoy en uso) dependen de él, y el que posee no se diferencia de la voluntad nacional, sino que se identifica con ella; y como la voluntad general es absolutamente independiente, los acuerdos y resoluciones de la mayoría de la Asamblea legis-

Copiamos de La Voz de Sóller

Comunicado

Contestando a un artículo del periódico «Sóller» firmado por unos Centro Derechistas, debemos decirles a estos señores que nosotras mujeres de las Derechas y afiliadas a dicho partido y que no somos tradicionalistas. (Les decimos esto porque no crean en nosotras pasión alguna impulsadas por la razón de la justicia que queremos hacer constar que una vez examinado el curso seguido por las elecciones a Diputados a Cortes para Baleares, que en cierta ocasión estuvimos bastante confundidas al tener que emitir el voto por primera vez porque a nuestro entender y como católicas que somos, por obedecer al Papa era nuestra obligación votar la Candidatura que más garantías ofrecía a la Religión Católica Apostólica y Romana.

Estamos convencidas de hace ya mucho tiempo que los Tradicionalistas son los más afines a la defensa de la Religión, porque en la Semana Trágica y siempre que se ha atacado a las

lativa serán legítimos y habrá que inclinarse ante ellos.

Cánovas, conforme con la escuela doctrinaria, parte en fragmentos la soberanía; y queriendo unir lo irreconciliable y armonizar lo contradictorio, supone que una porción de poder es permanente e histórica, y otra móvil y circunstancial, pero que las dos juntas componen el soberano. Y por eso, exige el acuerdo de ambas y las considera, como el demócrata, adornadas con el atributo de la omnipotencia y con facultad de legitimarlo todo.

La doctrina es la misma: la única diferencia que separa la afirmación doctrinaria de la democrática consiste en que, según ésta, el soberano es el Parlamento, y según aquella, el Parlamento y el rey.

Prescindiendo de estas divisiones mecánicas del poder y del sujeto en quien le hacen residir, conservadores y demócratas coinciden en la siguiente aseveración:

Todo lo que haga el poder soberano es legítimo y debe ser aceptado.

¿Y quién no ve que esto no es otra cosa que la absurda doctrina racionalista, que hace al Estado independiente de Cristo y de su Iglesia, para convertirle en Dios?

En resumen: Cánovas proclama el Estado anticristiano y laico lo mismo que Proudhon y Kant, aunque con menos franqueza.

Y habrá todavía listos o tontos que consideran al partido conservador como lo menos malo y aun como católico?

iglesias y conventos ellos han sido los que con sus «requetés» han expuesto y dado sus vidas como mártires; ya sabemos que son algo exaltados en su defensa y se les tilda de extremistas, reconocemos lo que son pero sin salir de los límites que marca la Religión Católica en defensa propia.

Pero como la disciplina del partido mandaba votar la candidatura Centro-Derecha dimos nuestros votos y aconsejamos que se votara esta última y fuimos de las engañadas como muchas a las que se decía que de votar los Tradicionalistas no había votos suficientes para las derechas y que se dividirían las fuerzas favoreciendo, el triunfo de las izquierdas. Nosotras también fuimos de las que pregonaban esto, pero ahora arrepentidas del mal que involuntariamente hicimos, no podemos menos que hablar como el corazón nos dicta y por esto vamos a hablar más claro. Ahora nos dicen que se ignoraba que hubieran sobrado tantos votos y pedimos nosotras (porque están los comités políticos sino para estudiar estos casos?)

Más sabemos por cosa cierta que alrededor de las 12 de la mañana se dió orden en toda Mallorca, dado el caso que sobaban votos, que se dieran a los Radicales, votos que muy bien se hubieran podido dar a los Tradicionalistas y Derecha Autónoma que con solo dos mil setecientos trece que les hubieran dado habrían alcanzado el ocho por ciento necesario para ir a la segunda vuelta.

Como dicen estos señores de Centro-Derechas ¿que es lo que pretendían estos Tradicionalistas y Derecha Autónoma con querer sacar dos diputados con solo 8.000? Y conste que esto no es exacto porque oficialmente son 9.959 votos conseguidos por el candidato Tradicionalista y 7.176 el de la Derecha Autónoma.

Y al referirse al número de votos de ciertos partidos tengan en cuenta que muchos de los coaligados, desde la Derecha hasta la Izquierda, de haber ido solos, se hubiera podido ver con que fuerza contaban.

Pueden estar los tradicionalistas bien seguros que todas nosotras al igual de nuestros amigos y muchas de las que han votado la Candidatura Centro-Derecha nuestro deseo era de votar por los Tradicionalistas y Derecha verdadera, y que si viniera otra vez el caso, ya sabemos a que atenernos.

Creemos con esta nota haber cumplido nuestro deber exponiendo un escrúpulo que pesaba sobre nuestra conciencia confesando nuestro error.

UNAS DERECHISTAS

reconquista



PABLO CORTES

LA PATRIA

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN BOLSOS Y CARTERAS

para señora y caballero

Gran surtido

en medias y calcetines

Bolsería 16

Palma de Mallorca

La verdadera igualdad

Pero, ¿no hay ninguna igualdad verdadera? Sí, la hay, como es evidente para todo el mundo; todos los hombres, ya sean vasallos, tienen una naturaleza humana igual, esta es la primera igualdad, fuente de todas las demás; todos tenemos igual origen, todos venimos de Adán y Eva y de Dios que les crió a ellos y nos ha criado a nosotros; todos tenemos un alma inteligente, espiritual e inmortal, igual es en todos esta cualidad de hombres. Esto ha venido a enseñarnos Jesucristo. Los antiguos solamente tenían por hombres a los hombres libres, los esclavos eran mirados como una cosa que tenía figura de hombre; y así los trataban como a las bestias. Los modernos incrédulos tampoco creen que seamos hijos de un mismo padre; muchos piensan que procedemos de las bestias; no creen que tengamos un alma espiritual e inmortal, y menos que Dios sea el padre de todos, el Padre nuestro que está en los cielos. Y si esta igualdad que nos enseña nuestra santa Religión, esto es, que todos tenemos igual naturaleza, y un sólo padre en la tierra, y un sólo Padre en los cielos, no es verdadera como ellos dicen, ¿cómo podemos ser hermanos? En qué se fundan los derechos a la igualdad que nos predicán?

Y aunque no pueden todos aprender y profundizar igualmente la verdad, todas las verdades; sin embargo, todos tenemos igual derecho a ella, todos podemos reclamar la verdad necesaria para encaminar nuestra vida a su verdadero fin; que es Dios y la eterna felicidad. Las escuelas antiguas también negaban esta igualdad, no descubrían los secretos de su sabiduría más que a un corto número de iniciados. Los modernos impíos que os predicán igualdad, como los francmasones y otras escuelas que no descubren sus secretos al pueblo, quieren que éste vege en la mayor ignorancia y estupidez; nunca el pueblo había sido tan ignorante y se había dejado engañar y llevar a donde quieren sus explotadores como ahora.

Nuestro Señor Jesucristo ha hecho todo lo contrario, nos ha traído la igualdad en la verdad, ha mandado predicar la verdad igualmente a todos, una misma verdad para todos, para que todos la conozcan y por medio de ella se salven, y así sabe más hoy un pobrecito cristiano que no ha puesto el pie en ninguna escuela, que no sabían los mayores filósofos de la antigüedad.

Todos somos iguales también delante de la Ley de Dios y de todos nuestros deberes, de tal modo, que lo que es virtud para mí lo es también para todos los hombres, altos y bajos, y lo que es vicio para uno, lo es para todos; la ley divina es igual para todos, a todos obliga igualmente; la justicia divina no tiene dos pesos, ni dos medidas, sino una sola para todos, y que servirá también para enderezar públicamente ante todo el mundo todo lo que haya de torcido en la justicia humana. Ante Dios lo mismo es el pobre que el rico, el Papa que el último fiel cristiano, nada valen las riquezas, la sabiduría y las influencias en su presencia soberana, lo único que mira es el cumplimiento de la ley y del deber igual para todos.

Los cristianos también somos iguales en que recibimos una misma vida divina en el bautismo, una misma sangre divina nos regenera en los sacramentos, nos alimentamos con un mismo Cuerpo y sangre del Señor, una misma gracia nos ilumina y vivifica, somos igualmente hijos de Dios, hermanos de Jesucristo, herederos del cielo, igual es nuestra altísima dignidad a que nos levanta la gracia por los méritos de Jesucristo. Delante de Jesucristo y su Iglesia no hay nobles y plebeyos, sabios e ignorantes, sólo hay cristianos, y así en el templo todos andan mezclados y confundidos, todos somos iguales. Y todas estas igualdades vienen a parar a la última que es tener igual destino eterno. Todos hemos de morir igualmente y convertirnos en polvo y resucitar un día y ser juzgados. Todos podemos conquistar igualmente la eterna gloria o per-

MERCERÍA COLÓN
Blusitas Novedad

INSTALACIONES
ELECTRICAS
Productos A B C

Lectores
suscribíos a

* reconquista *

Relojería SAN MIGUEL
Relojes de toda clase
San Miguel

MERCERIA
La Patria

la si queremos, todos podemos subir cuanto queramos en ella sin que ninguna desigualdad de este mundo pueda estorbarnos. Allí están los pobrecitos, los ignorantes, los perseguidos y despreciados, que quisieron subir, ocupando altísimos tronos que ni aún verlos han podido los poderosos que les persiguieron. Pero estas igualdades, las únicas verdaderas, aunque tan gloriosas y consoladoras para todos, pero más para el pobre, hoy casi nadie las quiere, los más únicamente desean correr las locuras imposibles de este mundo que les hacen más desdichados acá y que les echarán a los eternos infiernos.

LUX - Imprenta Católica
Molineres, 20-Palma de Mallorca

Marcha de los "Requetés" vasco-navarros sobre Madrid

«El Liberal», diario de la República agraria, que dice cosas graciosísimas todos los días, hoy se su supera en un entrefilet que no resistimos a la tentación de copiar, para que del regocijo que tenemos, participen nuestros lectores

He aquí lo que dice:

«Ayer anunciaba un colega dos marchas sobre Madrid. Una, de los «requetés» vasconavarros, para «trabajar» la elección de las derechas, y otra, más grave todavía: la de la guarnición de Zaragoza para implantar aquí la dictadura fascista. Tranquílcese el colega. Lo de los «requetés» se ha «malogrado». El Gobierno lo supo por los gobernadores, y ha tomado sus medidas. Y lo de la guarnición de Zaragoza no creemos que tenga fundamento. No estará de más, sin embargo, que el Gobierno tome precauciones».

¿La marcha de los «requetés» «malograda» por el ministro de la Gobernación? Es como para tirarse de risa, pero es casi ya el tubo de ésta (que no es precisamente el «enlace ferroviario», porque esto nos cuesta un ojo de la cara), lo del «Heraldo» colega de «El Liberal», con nocturnidad y todo, que comentando eso de la «marcha» clama así: «¡Los requetés carlistas en acción! Pero, ¿es posible esto? ¡Los requetés carlistas! ¿Es posible, señor ministro de la Gobernación, señor presidente del Consejo de ministros?»

No tengan miedo ni «El Socialista», ni «El Heraldo», ni «El Liberal». Comprendemos el pánico de esos diarios y de sus huestes ante un anuncio de que los «requetés» se movilizan; pero no teman. Todavía no es hora, y aunque creemos que ésta no se hará esperar, aún no está la cosa para que se pongan la venda antes de recibir los golpes. Ahora bien: el miedo es libre, y una franqueza no ocultarlo.

La señorita Bohigas

De la minoría Popular Agraria: Mi impresión ha sido desastrosa. Me parece que la labor parlamentaria será totalmente ineficaz. Creo que este Parlamento quedará reducido a la lucha entre dos grupos de actitudes irreductibles, y, por lo tanto, la finalidad parlamentaria desaparece.

Noche Buena

De noche. Una noche lluviosa y fría, sin una estrella el cielo, tejen las nubes su más denso velo. Húmedo el suelo, helada la vía; todo hablando de duelo en negra noche tan cruel como impía.

Ni una nota alegre rompe el silencio, ni una luz las tinieblas. Semeja un día de espesas nieblas y una noche nubosa y sin un lucero envueltos en negro lienzo nos dará de la escena el cuadro más vero.

Noche fría, Larga Noche de invierno, sin un trino en la rama que hable de la primavera lejana. Todo oscuridad, escenas de averno vé solo la especie humana en el desfile nocturno, de infierno.

Noche triste. Gimen los esquilonos de la invisible ermita, envuelta por mil negros nubarrones. cuyo son, llama a la oración bendita; y oran los corazones bajo la dirección del buen curita.

Oscilan las luces en los altares de la campestre ermita, mientras de hinojos oran los seglares así que empieza el Oficio el curita. Y fuera llueve a mares sobre aquella tierra de lluvia ahíta.

"Gloria in excelsis Deo", entona el cura, de media noche al punto. Si ¡Gloria a Dios!, y aparece en la altura fulgente estrella que alumbró al conjunto. Y es tan su luz, tan pura, que de la del sol hace un negro punto.

No más obscuridad. La luz ya abunda. El "Gloria a Dios", del cura, el humo del incienso hacia la altura y de los fieles la oración profunda, la noche hacen alburá y de la tiniebla aquella luz triunfa.

Ha nacido el Amor de los amores, que es luz y es alegría; del espíritu, luz; del alma, guía. ¡Oh!, que pudiendo nacer entre flores, nace una noche fría en lecho de pajas, cual los más pobres!

ANTÓN DE LA ERMITA



**Cuevas de Artá
! Visitadlas !**

de "el siglo futuro"

Del nuevo Parlamento

Impetuosa comienza la acción parlamentaria. La otra tarde, después de la sesión inaugural, varios diputados manifestaron sus opiniones sobre el nuevo parlamento, opiniones conjeturales, inseguras; contradictorias. Después de la sesión de ayer, bien puede formarse sobre el primer encuentro y el primer ensayo de liza, opinión menos sujeta a la conjetura, y más próxima a la certeza.

El nuevo Parlamento es en nuestra historia Parlamentaria el que más se acerca a la verdad social, a la verdad nacional. En él hay dos falanges sociales que representan dos aspiraciones sociales, auténticas, realmente sentidas aunque a su modo cada una, en la sociedad nacional: socialismo y antisocialismo.

Decimos a su modo cada una, porque los más de los que votan el socialismo, no saben lo que es el socialismo; y los más de los que votan el antisocialismo, saben lo que es antisocialismo.

Hay además en el nuevo Parlamento partidos meramente políticos, artificiosos, como lo fueron siempre, fuera de la realidad social de la cual no representan nada. Se ven el margen, extramuros, como arcaísmo inútil, reminiscencia de la vieja política. Estos partidos políticos solo merecen atención cuando dejan su condición de meramente políticos para presentarse como sociales, adhiriéndose al socialismo o antisocialismo.

Constituido en esta forma el nuevo Parlamento, ya puede calificarse de sepulcral del Parlamento viejo de los viejos partidos. Permítase atentamente la acción del Parlamento, el modo como luchan las dos falanges que propiamente lo constituyen, y se verá que es inútil para falanges sociales sistema parlamentario que se inventó para partidos políticos.

En el Parlamentarismo el Parlamento hace el oficio de Cortes. En las Cortes se delibera juzgando; se juzga exponiendo y discutiendo juicios que los diputados procuran demostrar por medio de la palabra, destinada a convencer, a persuadir. Hay en las Cortes posibilidad y probabilidad de que la palabra persuada, convenza, y de que una razón más débil reconozca su inferioridad ante otra razón más poderosa y se le rinda noblemente. En el nuevo Parlamento no hay que pensar que la falange socialista reconozca verdad alguna fuera del socialismo; ni hay que pensar en que la falange antisocialista reconozca verdad alguna en el socialismo, como tal socialismo, cuya falsedad sustancial conoce. Así la palabra, instrumento principal del parlamentarismo, para nada sirve, menos, mucho menos que antes.

Parece llegado el caso de darle la razón a Willy Pastor, cuando decía: «La palabra humana ha llegado a su fin: hay que sustituirla con una nueva invención». Llega a su fin el Parlamento: hay que sustituirlo con una nueva invención. Esa nueva invención con que ha de sustituirse la palabra es la acción. Y esa acción es un Estado nuevo, con la eterna novedad de la verdad que en perpetua juventud vive en la Tradición.

No nos quejemos de la Providencia por falta de pruebas experimentales de la falsedad del sistema parlamentario. Cuando el Parlamento era pura farsa, el mismo proclamaba su falsedad. Ahora, cuando más se aproxima a la verdad alejándose de la falsedad lo más que puede, proclama con voces no menos recias... su inutilidad por lo menos; la necesidad de sustituirlo saludablemente.

INFORMACION El triunfo

Un viajante tradicionalista al último diputado liberal

Heme aquí presto a rebatir aquellas palabras del Sr. Royo Villanova que en los pasillos del Congreso decía que «no había más monárquicos que los tradicionalistas de Navarra».

Yo también soy tradicionalista y soy levantino, y como yo, millares por toda España.

Tal aseveración del Sr. Royo muestra claramente que el liberalismo no tiene crédito, y sin crédito acontece la quiebra.

Ni pretendo ni precisa que rectifique dicha errónea aseveración: España entera sabe la fuerza y pujanza del Tradicionalismo, ese mismo Tradicionalismo que miró la campaña antiseparatista realizada por el señor Royo, con la mayor complacencia y simpatía y que supo premiarle con sus votos para exaltarle nuevamente al Parlamento con otros sectores del sentir nacional sensato.

Vuele libre de los que le encumbraron, y ello con merma del prestigio aragonés de nobleza.

El liberalismo fenece víctima de sus propios errores.

El Tradicionalismo cerrará piadosamente su tumba.

El señor Royo Villanova es es hombre de teorías; yo soy un modesto viajante que, por mi movilidad, véome forzado a co-dearme con las realidades.

Por eso hablo.

Un tradicionalista condenado por el Tribunal de Urgencia

Por el Tribunal de Urgencia ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor don Miguel Ángel del Alcázar, acusado de tenencia ilícita de armas.

Vivamente lamentamos lo ocurrido a tan entusiasta tradicionalista, hijo del Jefe provincial de Avila excelentísimo señor conde de los Acevedos.

MERCERIA COLON

Novedades para Señora

Un sujeto que se cubre con el nombre de agente de la Editorial Tradicionalista

Ha llegado a nuestra noticia que hay un individuo que se firma J. de Simai, y que, titulándose agente de la Editorial Tradicionalista, y utilizando recibos los boletines de suscripción, donde solamente debe estamparse la firma de los propios suscriptores, recauda cantidades realizando una acción claramente definida en el Código penal.

Avisamos al público que el referido Simai ni es agente nuestro ni aunque lo fuese, tendría facultades para hacerse cargo de las cantidades inscritas en los boletines de suscripción, los cuales repetimos, solo deben ir firmados por los suscritores, expresando la forma en que quieren efectuar el pago para que luego, nosotros, debidamente enterados, la pongamos en efecto.

¡Ojo!, pues, con los que andan tan vivos y despiertos para engañar a las gentes.

Los escasísimos agentes que tiene Editorial Tradicionalista llevan su «carnet» de identidad en forma que no ofrece dudas.

Material Electrico

A B C

Sindicato

149

La Juventud de Reinosa

La Juventud Tradicionalista de Reinosa, establecida recientemente, ha inaugurado el pasado día 14 del actual su Circulo de Estudios Tradicionalistas.

Todos los martes y sábados de cada semana, se estudian problemas económico-político-sociales.

Se estudian las conferencias que en Madrid explica el Jefe Superior de Cultura, don Victor Pradera.

Con este sistema, se siguen los cursos que desde Madrid se explican. lo que supone una gran ventaja general para los Circulos de Estudio del resto de España.

Al dirigir desde las columnas de RECONQUISTA un saludo cordial a todos los correligionarios, y principalmente a las Juventudes y Circulos de Estudios Tradicionalistas, nos ruegan, que con todo interés, recademos la ayuda tanto de Circulos, Juventudes y Centros de Estudios, para que se sirvan enviar con destino al citado Circulo, los libros, impresos, folletos, etc., que estimen conveniente para aumentar su biblioteca.

Pueden hacer los envios a don Eloy G. Obeso, Plaza de la República número 13, Reinosa.

Bomba "Verta"

PRODUCTOS

A B C

Sindicato

149

Para Navidad

Pasaré V. unas buenas navidades si compra los buenos BARQUILLOS y OBLEAS DULCES en

casa Galindo

Para Nacimientos bien hechos, en Casa GALINDO.

Extenso surtido en Pastores y demas figuritas para pesebres en clases finas.

Teléfono, 1509

En estos días parece que vuelve a gobernar a España la sombra triste del inolvidable «equipo de Casas Viejas y Villa Cisneros». Un estado de prevención declarado por temerose determinado movimiento extremista, hizo, al Gobierno provisional que tan «beatíficamente» lleva el timón de la nave del Estado, perder la cabeza, como ordinariamente se dice, y clausurar deferminados centros opositoristas, entre los cuales, para su honor, figuran, según las noticias de Prensa, los que ostentan el glorioso título tradicionalista como razón de su existencia.

Seguramente que la cosa no quedará ahí. Ya apunta su regocijo la Prensa enemiga, y se frota las manos de gusto, creyendo que muy pronto darán principio los secuestros de la Prensa derechista, para ellos aprovecharse, recogiendo anuncios y algún curioso lector, que, de otro modo no les será fácil obtener.

Estas son las claras consecuencias del enorme triunfo derechista en las urnas, triunfo que los contrarios no perdonan, y en cuya oposición forman un frente único enemigo de las derechas, desde el «conservador» Maura, al «rojo» Largo Caballero, pasando por el fatídico Azaña, el «elegante» Casares y demás componentes de aquel Gobierno, de cuya actuación nunca podré olvidarme.

No será extraño que para dar «satisfacción» a los odios democráticos, dieran principio los encarcelamientos en masa y demás medidas puestas en práctica reiteradamente por aquel «helado fantasma» que pasó su escuálida figura por el ministerio de la Puerta del Sol, mientras un «señor enverrugado» se sentía héroe, en otro ministerio de céntrica calle, convertido en plaza fuerte bajo la defensa de una nutrida y bien perrechada guarnición.

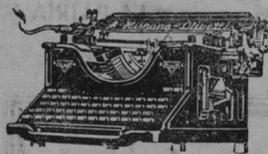
Todo esto no es más que miedo, un enorme miedo a la enorme masa de opinión que se ha puesto «en la otra acera», reclamando para España aquellos modos aristocráticos para gobernar a los pueblos, que vienen derechamente de la gloriosa tradición y que han sido sustituidos por la alpagata democrática.

Los monárquicos españoles no pueden confundirse nunca con anarquistas, enemigos declarados de la sociedad. Esa calumnia, que quiere justificar las medidas ejecutadas o en vías de ejecución, la ha puesto en circulación uno de los ministros, que, volando, volando, para algo es palomo, se ha quedado sin acta, el que debiera probar esta afirmación si le interesara conservar algo indispensable al que de caballero se aprecie. Es muy cómodo eso de acusar, prevaleciéndose de su situación, y que por ello sufran persecución las ideas contrarias; muy bonito, muy edificante.

Merceria Colon

Pielés de todas clases

HISPANO OLIVETTI



MÁQUINA de ESCRIBIR de Producción Nacional

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN

Teléfono 1-6-1-7 P. Cuartera 17

Bendición del nuevo local y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Juventud Católica de San Pablo

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción, inaugurará su nuevo local.

El Sr. cura párroco don Jesús Torres Losada bendicirá el nuevo domicilio, teniendo lugar seguidamente el acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín de suscripción

D. de residente en calle de núm. piso se suscribe por el presente al Semanario RECONQUISTA por la cantidad de ptas mensuales, semestrales, anuales (1)

Palma de de 193.....

irma del interesado

(1) Táchese lo que no interese.

RdECIOS de suscripción: Un año 10'00 ptas. - Un semestre 5'00 ptas. - Un mes 1'50 ptas.

reconquista

encargue sus impresos en

LUX

Imprenta Católica

Moliner 20

Desds Cataluña

De una violenta expulsión

Casi simultáneamente se han producido en España dos hechos de fuerza capaces por sí solos para descalificar no sólo la precipitada aplicación de una ley votada en Cortes—sin garantía éstas de legitimidad—, sino al régimen mismo, que ampara y legaliza un atropello jurídico de tanta monta.

Fueron aquellos hechos la inculcable expulsión de las Comunidades de Padres Escolapios de los respectivos colegios que regentaban en Toro (Zamora) y Villanueva y Geltrú (Barcelona).

La depreciable acción sectaria coincide por lo visto en los antipodas regionales; ello es que, implícitamente, es el régimen el que coordina la persecución que posibilitaron inocentemente aquellos que en la jornada vergonzosa del 12 de abril de 1931 auparon con su rebeldía injustificada el advenimiento subrepticio de un régimen anti-español, que, por serlo, naturalmente había de ser anticatólico.

La españolísima Orden sancionaria, que había sido respaldada cuando la primera República, no lo es en la que padecemos; lo que equivale a acentuación sectaria, como un sarcástico agradecimiento a tantos pios varones que, olvidándose de sus creencias, apocados, llevaron a lomos una República de masones y judíos.

Nuestra condición de catalanes nos sitúa en el deber de ocuparnos más concretamente del nuevo atropello de los Escolapios de Villanueva y Geltrú aunque nuestra filiación de ex discípulos de la Escuela Pia y de peregrino, postrado cabe las santas reliquias del Fundador en el Colegio de San Pantaleón, en Roma, nos sumen en el dolor mismo que aflige a toda la familia calasancia.

La expulsión violenta de los Padres Escolapios del Colegio Samá de Villanueva y Geltrú constituye una alteración jurídica, una involucreción del derecho dimanante de un acto de última voluntad otorgado e inicialmente cumplido al amparo de los preceptos de orden legal y testamentario truncados ahora por la interpretación singular de un derechohabiente.

No es el hecho grave, el inculco comportamiento del Ayuntamiento esquerrano de Villanueva y Geltrú amparado por la «Generalitat» de Cataluña, con la ostentación de fuerzas armadas para expulsar casi in-

mediatamente de dar la orden a los PP. Escolapios del Colegio Samá; nunca hemos esperado del régimen y sus hombres, lleven la etiqueta que lleven, respeto ni libertad, es su sino, la intolerancia y la persecución contra el sentimiento cristiano de nuestro pueblo y a este particular los católicos y religiosos en Cataluña, tienen ya un largo memorial de agravios.

Lo grave, lo que plantea el problema de juricidad, es la actitud insolita del actual marqués, se establece que podría prestándose sospechosamente a la equívoca interpretación de las cláusulas testamentarias de su ascendiente.

Hemos leído con pena la carta que el marqués de Villanueva y Geltrú publica en determinada prensa, y decimos pena, porque hay actitudes que afectan al estado de la conciencia que no pueden legitimarse con frases de explicación negativa.

Si es realmente cierto que en una de las cláusulas del testamento del señor Salvador Samá Martí, antecesor del actual marqués, se establece que podría disponerse del Colegio en el caso de que los PP. Escolapios abandonasen absolutamente y por tiempo indefinido el edificio, pero a reserva de devolverlo a los Padres si volviesen a ocupar el edificio, no sabemos coordinar el hecho de que se dispusiese del Colegio previamente a la expulsión decretada por el Ayuntamiento, lo que en buena hermanética equivale y establece un estado de conculcación de la referida cláusula testamentaria. Esta dice, al parecer, «si los Escolapios abandonasen» y no hacer uso de la cláusula para «que los Escolapios abandonen» el Colegio.

En fin, el atropello se ha cometido, uno más a añadir a la serie de derechos atropellados; es inútil toda protesta, que caería en el vacío, ello no obstante, como católico tradicionalista y como catalán nos complacemos en profesar nuestra más ferviente adhesión a la familia escolapia tan íntimamente ligada con nuestra vida familiar y escolar.

Bomba * Verta *

PRODUCTOS A B C

Sindicato 149

De Las Margaritas

La Asociación Benéfica de Damas Tradicionalistas "La Margarita" en su última junta general celebrada el día 11 de los corrientes, acordó celebrar un festival infantil y repartir juguetes a los niños pobres, en los espaciosos salones del Circulo Tradicionalista, el día de los Santos Reyes Magos.

Se suplica a todas las señoras asociadas y demás personas caritativas que contribuyan a este festival, con donativos o juguetes, los cuales se pueden mandar al domicilio de la Asociación, San Jaime, 69, en el Circulo Tradicionalista, San Jaime 21 Pral. o en el domicilio de la señora Tesorera, Capuchinas 19.

La Comisión.

Víctimas de Navidad

Navidad se acerca. El pueblo, *haya o no* dejado de ser católico, quiere gozar. Los fervorosos, gozarán yéndose después de la frugal cena a las «matines» del templo más próximo. Los incrédulos, llámense laicos, ateos, masones, librepensadores o lo que ellos quieran, la gozarán no ayudando el día de la *abstinencia*, ni yendo a la iglesia la noche buena. ¿Para qué ayunar ni ir a misa si no creen? Es mejor que no vayan.

De todos modos, a pesar de la sentencia del «infalible» Azaña, con los ciudadanos y ciudadanas que no han dejado de ser católicos» habrá para llenar los templos. Y los llenarán sin género de duda alguna.

Los no católicos, los no creyentes, podrán gozarla (como no) de mil maneras diversas. El «armatista», echándose en cama apenas acabado de cenar; el «noche-riego» o «lechuzo humano», puede acomodarse en cualquiera esquina céntrica y hechar requiebros, flores o pellicitos a cuantas moras de buen palmito crucen por delante de su nariz; los «devotos de «baco», en la taberna que más cariño le hayan tomado, hinchándose del brebaje de sus preferencias; y los que su único ideal es arrojarse al primero que les brinde un algo, por ejemplo: una copa, un cigarrillo... o un «acta» de diputado; siguiendo la corriente, ya de las gentes o ya del viente-cillo fresco del norte que suele soplar por esta época del año.

Y dejábamnos de intento para tratarlo el último, al ser más popular en las cinco partes del mundo. ¿Quién será éste? Preguntará el curioso lector. ¿El aviador Linberg? ¿El inventor La Cierva? ¿El mahadma Ghandi?

¿El grande entre los grandes (no de España sino de Cataluña) Ventura Gasols?

No fatigar la imaginación, lector amigo.

El ser más popular en las cinco partes del mundo, porque es el que más abunda, es el «gastrónomo».

Y para éste son las atenciones de todos los demás.

El pastelero, el carnicero, el turroneo, el repostero y tantos, y tantos más, vienen a ser, por

esta época del año, los esclavos del gastrónomo.

Peró antes, mucho antes que estos, otros son los que se sacrifican por el mismo tipo de personaje universal.

El grangero, a cuyo cuidado se crían, crecen y engordan toda clase de animales capaces de facilitar un buen plato y una mala digestión a tan excelente amigo de su propio estómago.

Una servidora, sin rubor lo confieso, soy granjera. Y no es porque yo lo diga, sino haciendo honor a la verdad. Tengo este año la colección de animalitos más hermosos, cada uno dentro de su clase, que si los presentase en una exposición, de seguro que me llevara todos los premios. Pero sabed, amigos y amigas que con vuestra amistad me favoreceis, que todos estos hijitos de mis cuidados son para el señor don «Gastrónomo de Navidad».

Ahí teneis al *pollo de Pascuas*, que, aunque duro de roer, ha de tener una carne de lo más sabrosa.

Mi *pavo de Navidad*, que, aunque un poco desmerecido por unos desplantes que con él tuvo la «niña» de sus entretelas no pesa lo que debiera a estas horas, es hermoso.

Mi *cerdo Pascual*, que está de lo más rico, y como para chuparse los dedos. Bien es verdad que comida no le ha faltado, ni cuidados tampoco...

Y ¿qué me decís de mi *lechón de Nochebuena*, tan gordito y sin mancha? ¡Es el «Benjamín» de mi granja! Y tan inteligente, el pobrecito, que hay ocasiones en las cuales me parece ver lucir una *llamita* en lo alto de su frente.

Que Dios me dé buena venta, es lo que deseo; porque con lo mucho que me han costado en estos dos años y pico que los cuido, crean ustedes que bien merezco buena recompensa.

ADELA TRADI DE ESPAÑA.

Relojería San Miguel
COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES

San Miguel 27

en el parlamento

La ponderación en el que gobierna

Estaba el salón de sesiones del Congreso abarrotado de concurrentes. Los escaños, llenos. Las tribunas, llenas. Había expectación en unos y en otros. Se esperaba un debate movido, vivo, agrio, escandaloso, como aquellos del bienio, cuando la Convención de los 400 acorralaba, vejaba y aturdió a fuerza de gritos al grupo de diputados que no eran republicanos. Y no pasó nada. Se promovió un debate sobre cuestión tan grave como la intencional anarcocriminal que ha ensangrentado una vez más a España, y se liquidó en apenas dos horas. Sin gritos, sin diálogos, sin más apóstrofes que los convenientes al estilo oratorio de la tribuna parlamentaria y sin estridencias verbales.

La característica de la sesión de ayer fué eso que dicen «ponderación». Ponderado el presidente del Consejo; ponderados los jefes de las minorías que podemos llamar «gubernamentales»; ponderado el «leonino» señor Prieto; ponderado el diputado comunista señor Bolívar, que nada tiene de analogía con el Libertador; ponderado el doctor Albiñana, que calificó al señor Prieto de «napoleónico».

Los ex monárquicos, que han presenciado en su larga vida parlamentaria y que han corrido tan borrascosas sesiones por un «quitame allá esas pajas» debían estar ayer sorprendidos del tono suave con que hablaban unos y otros.

Lo más truculento que se dijo lo dijo el señor Bolívar: «los comunistas aspiramos a destruir el régimen actual». Y lo dijo con tanta naturalidad, que no se estremeció nadie. Por el contrario, le dieron «vayas» y hasta los socialistas sonrieron cuando los reconvinó dulcemente: «¡habéis perdido una gran ocasión!» El señor Bolívar se ve que los desconoce. Si esta hubiera sido una gran ocasión» la hubieran aprovechado. Y se olvidó de que se dirigía a los que le chafaron aquel pinjito de Villa de Don Fadrique y le metieron por dieciséis meses en la cárcel, cuando disfrutando el poder tenían por lema la frase

típica: «*cabayeros*, no empujar!»

Que es el lema de todo revolucionario que llega a gobernar.

No tuvo la sesión el menor interés. Como siempre, considerá-bamos el contraste que existe entre la comedia [del parlamento—donde se habla sobre lo convenido—, y la tragedia de la calle; la realidad de la calle. Fué una sesión—ya lo decimos—perfectamente «ponderada». Y de modo especial por lo que toca al jefe del Gobierno, quien considerando subvenir a todos los partidos y a todos sus hombres—derecha, izquierda y centro, proclamó como remedio único para acabar con tal estado de subversión general el sometimiento de todos a la ley. Esta actitud valió al señor Martínez Barrios los elogios generales. Lo que quiere decir que está en el ánimo de la generalidad la razón que le asiste. Hay que someterse a la ley...

MIRABAL.

Opiniones sobre el nuevo Parlamento

D. José M.^a Gil Robles

Jefe de la minoría Popular Agraria: Me parece que me encuentro en un mundo parlamentario nuevo. Visto el panorama de las Cortes en la rápida impresión de esta sesión inaugural, creo que se podrá hacer una labor fructífera, llena de serenidad y con plena utilidad para España.

El señor Lucía

Vicepresidente de la minoría Popular Agraria: Me ha dado todo esto una impresión de frialdad. Creo que no se llegará a realizar ninguna labor constructiva; pero yo me dispongo a luchar heroicamente en la discusión de las actas de Valencia.

Ya veremos cuál de estas opiniones tan dispares es la que prevalece.

Mercería * LA PATRIA *

Siempre Novedades

José Cortés
odontólogo

Doctor en cirugía dental de las Universidades de París y de Bruselas.

P Palou y Coll

Banch de s'oli 17

Palma de Mallorca